

CARABINEROS DE CHILE
E S C U E L A
"General Carlos Ibáñez"
GRUPO GUARDIA PRESIDENCIAL

OBJ : Solicita dotar de SET de dia-
rios y revistas que se indica

REF : NO HAY

Nº 262 /

SANTIAGO, 04 de abril de 1990.-

DE : CDTE. GRUPO GUARDIA PRESIDENCIAL

A : Sr. JEFE ADMINISTRATIVO DE LA MONEDA
Don MARIANO LACALLE PEÑAFIEL

PERIODO
PRESIDENCIAL
002123
ARCHIVO

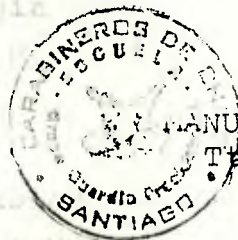
PRESENTE /

1.- Por las razones expuestas en
conversación telefónica sostenida el día de ayer, se soli-
cita tenga a bien, dotar a esta Comandancia de Grupo de un
Set de diarios y revistas que se señalan en relación adjun-
ta.

2.- La entrega de dicho material
rogaría hacerle llegar a la Oficina del Oficial de Guardia
del Palacio La Moneda.

Saluda atte.

MPVJ/zms.



MANUEL PATRICIO VARGAS JORQUERA
Tte. Coronel de Carabineros
COMANDANTE DE GRUPO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
Gerencia Administrativa	
Nº. 0393	
ENTRADA	- 5 ABR 1990
TRAMITE	
SALIDA	30 ABR 1990

VºBº del Sr. Carlos Rosencranz E.

CARABINEROS DE CHILE
E S C U E L A
"General Carlos Ibáñez"
GRUPO GUARDIA PRESIDENCIAL

OBJ : Solicita dotar de SET de dia-
rios y revistas que se indica

REF : NO HAY

Nº 262 /

SANTIAGO, 04 de abril de 1990.-

DE : CDTE. GRUPO GUARDIA PRESIDENCIAL

A : Sr. JEFE ADMINISTRATIVO DE LA MONEDA
Don MARIANO LACALLE PEÑAFIEL

PRESENTE /

1.- Por las razones expuestas en
conversación telefónica sostenida el día de ayer, se soli-
cita tenga a bien, dotar a esta Comandancia de Grupo de un
Set de diarios y revistas que se señalan en relación adjun-
ta.

2.- La entrega de dicho material
rogaría hacerle llegar a la Oficina del Oficial de Guardia
del Palacio La Moneda.

Saluda atte.

MPVJ/zms.



MANUEL PATRICIO VARGAS JORQUERA
Tte. Coronel de Carabineros
COMANDANTE DE GRUPO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
Dirección Administrativa	
Nº. 0333	
ENTRADA	- 5 ABR 1990
TRAMITE	
SALIDA	30 ABR 1990

Vº Bº del Sr. Carlos Rosencman E.



CGP/183/90
Ref.: Oficio 262 del 04.04.90

Señor
Cdte. del Grupo Guardia Presidencial
Escuela de Carabineros
Presente

De mi consideración:

El señor Director Administrativo de la Presidencia ha sometido a consideración de este Gabinete Presidencial, la solicitud que Ud. le formulara por medio del antecedente de la referencia, relativa a la necesidad de contar con 11 (once) publicaciones diarias y 15 (quince) semanales para esa Unidad de Carabineros.

Al respecto, cumpla con poner en su conocimiento que estudiada la petición ya mencionada, se ha considerado atendible, en parte.

Razones derivadas de la necesidad de racionalizar los gastos de la Presidencia de la República, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos presupuestarios asignados a ella, determinan acceder en forma relativa a lo solicitado, para cuya concreción Ud. debería proporcionar el nombre de 4 (cuatro) publicaciones diarias y 3 (tres) semanales, que desee sean proveídas por la Presidencia y conforme a la elección que Ud. haga.

Le saluda atentamente,

M. Tri-ell
PP. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Mayo 28 de 1990.

c.c.: Dirección Administrativa